

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12560 GALI INTERNACIONAL, S.A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Sentmenat (Barcelona), Carretera de Molins de Rei a Vic, kilómetro 32,7, el próximo 17 de diciembre de 2013, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 18 de diciembre de 2013, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Elección del nuevo Consejo de Administración, ya que los miembros del anterior caducaron con fecha 21 de enero de 2013, así como la aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el anterior Consejo de Administración hasta la fecha de la presente Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre 2012, formuladas el 18 de Enero de 2013 por el Consejo de Administración. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio con un valor de 387.015,22 €, del informe de gestión y del informe de auditoría del ejercicio 2012.

Tercero.- Ratificación de la aprobación de las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) correspondiente a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2009 y 2010, así como de la aplicación del resultado, del informe de gestión y del informe de auditoría de los dos ejercicios citados. Con fecha 24 de abril de 2013 fueron aprobados por Junta General Extraordinaria las Cuentas Anuales de estos dos ejercicios, así como los informes de gestión y los informes de auditoría, junto con la propuesta de aplicación a reservas voluntarias del resultado de los ejercicios 2009 y 2010, con un valor de 463.027,65 € y 12.559,99 € respectivamente.

Cuarto.- Ratificación de la aprobación de las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2011, formuladas con fecha 31 de marzo de 2012, y reformuladas con fecha 15 de enero de 2013 a la vista de las recomendaciones de los auditores, así como la aplicación del resultado, del informe de gestión y del informe de auditoría del ejercicio citado. Con fecha 24 de abril de 2013 fueron aprobadas por Junta General Extraordinaria las cuentas anuales de este ejercicio junto con el informe de gestión y el informe de auditoría, junto con la propuesta de aplicación a disminución de reservas voluntarias del resultado negativo del ejercicio 2011 con valor (Pérdidas) de -213.100,21 €.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados, con las facultades de subsanación y complementación.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Extraordinaria de accionistas.

A los efectos legales oportunos, se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social a pedir entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser objeto de la aprobación de la Junta.

Sentmenat, 11 de octubre de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Llorenç Gali Trullenque.

ID: A130057311-1